



# La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ  
lajornadamorelos.mx

30 DE ENERO DE 2024  
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 20234  
NÚMERO 423 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

## El alcoholímetro regresará al Carnaval de Tepoztlán



► El edil David Demesa Barragán, anunció que se aplicará el alcoholímetro durante la celebración del Carnaval, a pesar de las quejas que lo consideraban como "recaudatorio" y no preventivo; prometió que se "mejorará la estrategia" para su correcto funcionamiento.  
Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com.

ANGÉLICA ESTRADA / P 9

## Morelos rompe récord de víctimas

● La Comisión Estatal de Atención y Reparación del daño a Víctimas de la Violencia, logró conformar un padrón de más de seis mil ciudadanos que perdieron a algún familiar. De acuerdo con la comisionada, Penélope Picazo, se trata de una cifra récord.

ANGÉLICA ESTRADA / P 3

## La UAEM se transformará con su nuevo proyecto: Viridiana León

● La rectora escogió la sede de Atlatlahucan para inaugurar el primer inicio de ciclo escolar en su administración, en que llamó a la unidad y el trabajo para mantener la excelencia académica.

LA JORNADA MORELOS / P 11

## Retienen a funcionario municipal en Ocuituco

● Inconformes por las obras públicas inconclusas por parte de del Ayuntamiento de Ocuituco, más de una veintena de pobladores de varias comunidades retuvieron al director de Obras Públicas y amenazaron con lincharlo.

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / P 3

## Para cuidar sus 400 colonias

# Cuernavaca requiere mil 600 policías

● Al dar la bienvenida a 26 nuevos elementos de la policía municipal, la secretaria de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca aseguró que el municipio aspira a contar por lo menos con mil 600 policías.

● Alicia Vázquez Luna, reconoció que la sociedad cada día es más exigente, "hay más servicios que cubrir y eso implica tener la fortaleza en el recurso humano" para cuidar con eficiencia la demarcación.

● De acuerdo con el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Policía Estatal Morelos es la corporación más grande de la entidad y tiene mil 162 efectivos.

LA JORNADA MORELOS / P 7

Opinión: Flora Guerrero Goff / P4 Jorge Enrique Pérez Lara / P4 Jaime Chabaud Magnus / P5  
Ekiwah Adler Beléndez / P5 Víctor Villarreal Cabello / P8 Juan Carlos Valencia Vargas / P10



## La Jornada Morelos

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director**  
Enrique Balp Díaz  
**Editor en Jefe**  
Germán R Muñoz G

**Subdirector editorial**  
Daniel Martínez Castellanos

**Opinión**  
Héctor H Hernández Bringas

**Coordinadora Administrativa y Publicidad**  
Magda García S

**Arte y Diseño**  
Hannibal Martínez  
Valerio Landa  
**Tecnología, Comunicaciones y Redes**  
Roberto G Albarrán Avendaño

**Reporteros**  
Erick Abraján Juárez  
Clara Viviana Meza  
Estrella Pedroza  
Angélica Estrada  
Hugo Barberi Rico

**Moneros**  
Miguel Ángel  
Omar

**Consejo Editorial**  
Gina Batista  
Jorge A. Cázares Clement  
José N Iturriaga de la Fuente  
Teodoro Lavín  
Óscar Menéndez  
Hugo Salgado Castañeda

**Publicidad**  
publicidad@lajornadamorelos.mx  
**Correo y Fotografía Ciudadana**  
correociudadano@lajornadamorelos.mx  
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

**Publicación diaria editada por**  
Al Fin Verde SA de CV

**Internet**  
<http://www.lajornadamorelos.mx>  
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título  
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable  
Enrique Balp Díaz



Síguenos:

Jornada Morelos  
 jornadamorelos  
 @MorelosJornada  
 @jornadamorelos  
[lajornadamorelos.mx](http://lajornadamorelos.mx)

## EDITORIAL

### El mensaje de Ocuituco

Al parecer los vecinos del municipio de Ocuituco se cansaron de seis años de promesas incumplidas y antes de que su administración municipal termine decidieron reclamar que se concluyan diversas obras que se había prometido y que, al parecer, corren el riesgo de no poderse finalizar.

Varios vecinos del municipio coincidieron en la presidencia municipal y ante la falta de atención a sus viejas demandas decidieron tomarla: quemaron papeles y se llevaron al poblado de Huecahuaxco al director de Obras Públicas, José Ángel Aldama, ahí amenazaron con lincharlo y exigieron que no se enviara a la fuerza pública porque, si no, “harían sonar las campanas”, para convocar a la comunidad y escalar el conato.

Recriminaron al presidente municipal que dejara que la situación se deteriorara: “tú dejaste que las cosas se vinieran empeorando, tú dejaste que no acabarán las obras, pues no tendríamos por qué hacer esto”. La policía que alcanzó a

llegar a Huecahuaxco fue expulsada de la población.

Los vecinos reclaman que hay dos obras de importancia para la comunidad que debieron haberse concluido desde hace dos años.

Hasta el cierre de esta edición, el funcionario municipal permanecía en cautiverio y las inmediateces de la población eran resguardadas por policías de Ocuituco, Tetela del Volcán y Yecapixtla.

Recientemente ha habido diversos casos parecidos de vecinos que han decidido enfrentarse incluso a la Guardia Nacional -como en septiembre, en Ocotepec- o que han intentado deponer a sus presidentes municipales tras ser amenazados, como hace un año en Zacualpan de Amilpas.

Si bien se podría comprender el hartazgo de los vecinos por las promesas rotas de políticos, debe llamarnos la atención su falta de fe en que las cosas se pueden solucionar de manera legal -si se han desviado recursos y se han

dejado sin hacer obras presupuestadas, debería haber sanciones- o electorales, para cambiar de representantes y buscar alguno que se comprometa en serio, aunque eso, naturalmente, lo suelen hacer todos los políticos en campaña.

Desde luego sabemos por qué la ciudadanía ha perdido la fe en las instituciones, por qué comunidades enteras se deciden a amenazar a la policía y actuar prácticamente como banda criminal: porque los caminos institucionales han fallado una y otra vez.

De ninguna forma se puede justificar el uso de la violencia para solucionar ningún problema, pero se puede entender por qué algunos piensan que solo mediante amenazas de linchamiento y tratar de tomar la justicia en sus manos, se les va a prestar atención a sus demandas. Es todo un tema para recapacitar en tiempos electorales, mientras tanto, esperemos que el problema de Ocuituco se arregle pacíficamente y sin que haya nada que lamentar.

## FOTO CIUDADANA

### Equinoterapia

▼ Fotos: Ayuntamiento de Jiutepec



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



### A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



# Por obras inconclusas en Ocuituco, retienen a funcionario municipal

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Inconformes por las obras públicas inconclusas por parte de del Ayuntamiento de Ocuituco, más de una veintena de pobladores de varias comunidades retuvieron al director de Obras Públicas y amenazaron con lincharlo.

De acuerdo con un informe policiaco, alrededor de las 12:45 del mediodía de este lunes 29, se reportó a los números de emergencia 911, la presencia de un grupo de pobladores quienes arribaron a las instalaciones del Palacio Municipal de Ocuituco, y exigieron la salida de las oficinas del palacio municipal y la renuncia del funcionario, pues desde su toma de protesta no ha concluido con diversas obras.

Sin embargo, al no dar respuesta cerca de las 12:55 de la tarde, el grupo de habitantes ingresó de manera violenta al palacio municipal para privar de la libertad al director de Obras Públicas, Hilario Acevedo Meneses para llevárselo en un vehículo al poblado de Huecahuaxco, donde amenazaron con lincharlo, además de que incendiaron inmobiliario y documentos oficiales.

Al llegar al poblado, exigieron a Acevedo Meneses un informe sobre las obras que mantiene inconclusas y el destino final de los recursos, además de que pidieron la presencia del presidente municipal, Juan Jesús Anzures García, para dialogar con los pobladores y explicar los que consideraron actos de corrupción.

Los inconformes acusaron que siguen inconclusas obras como el camino a Chichicalco, y las ubicadas en Los Fresnos, el centro de Huecahuaxco y la calle Benito Juárez.

“Exigimos que le echen ganas para que se acaben las obras inconclusas, por ello, pedimos al presidente municipal Jesús que venga a dar la cara y que despida al secretario de obras, que no nos manden más policías porque vamos a linchar a Hilario”, explicó uno de los pobladores a través de redes sociales.

Otra de las inconformidades ha sido la falta de recolección de basura, por lo que amenazaron que en caso de que no haya solución volverán a tirar los residuos sólidos en la presidencia municipal. “Tú dejaste que las cosas se vinieran empeorando,



si tú dejaste que no acaban las obras, pues no tendríamos por qué hacer esto”, denunciaron.

Por ello, el grupo de pobladores responsabilizan al alcalde, Juan Jesús Anzures, en caso de que arribe la Guardia Nacional, las comunidades se unirán para realizar acciones de choque, “si vienen más policías o la Guardia Nacional, se tocarán las campanas”.

“Necesitamos que vengas a concluir tus obras, ya tenemos seis años de gobierno y en algunas cosas sí cumple pero en otras no y necesitamos que vengas a cumplir, sino habrá más acciones, eres empleado del pueblo”, sostuvieron.

# Morelos rompe récord de víctimas

ANGÉLICA ESTRADA

La Comisión Estatal de Atención y Reparación del daño a Víctimas de la Violencia (CEARV), logró triplicar las atenciones, conformado actualmente un padrón de más de seis mil ciudadanos que perdieron a algún familiar lo que de acuerdo con la comisionada, Penélope Picazo, se trata de una cifra récord en la que existen casos rezagados del 2010.

“Hoy el trabajo que hemos realizado nos da una mayor credibilidad entre los ciudadanos, quienes ya se acercan a la institución y logran las reparaciones del daño; eso nos motiva a se-

guir trabajando y garantizando un derecho que tienen aquellas familias que fueron víctimas de la violencia”, dijo.

En torno a reparaciones integrales, el año pasado logró un total de 90, otra cifra que es histórica para un año fiscal, además de haberse dictado más de 800 medidas de protección a familias de víctimas.

Por otro lado, Penélope Picazo volvió a lamentar el recorte presupuestal que aprobaron los diputados (por cerca de un millón de pesos), pues previo a la aprobación del paquete económico 2024, la CEARV acudió al congreso para solicitar un aumento; pretendía el organismo

pasar de tener un recurso por el orden de 11 millones a 18 millones de pesos.

Dicho aumento sería para ampliar la plantilla de abogados y poder brindar más asesorías legales a los ciudadanos que así lo requieren; el recurso, resaltó la funcionaria “sería para gastos de operatividad, pero lamentablemente no se logró, al contrario, nos recortaron pese a tener buenos resultados”.

Sin embargo, Picazo mantiene la confianza de una ampliación presupuestal desde el Ejecutivo estatal, que ya está en análisis y podría ayudar a fondera mejor algunas de las áreas de la comisión.

YA LO SÉ QUE TÚ TE VAS... • MIGUEL ÁNGEL

**EN CUERNAVACA TENEMOS UN GOBIERNO TRANSPARENTE Y CERCAÑO A LA GENTE**

**¡DESCUENTOS!**

En multas y recargos en el pago del importe por concepto de **Impuesto Predial y Servicios Públicos Municipales**. Vigencia hasta el 30 de abril de 2024.

**HASTA UN 70% DE DESCUENTO EN FORMA GENERAL**

**HASTA UN 90% DE DESCUENTO A PERSONAS TITULARES DE 65 AÑOS EN ADELANTE**

**¡Y VIENE LO MEJOR!**

TODOS ESTOS ESTÍMULOS SON PREVIA AUTORIZACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL  
www.cuernavaca.gob.mx @cuernavacagob /cuernavacagob Cuernavacagob1

La **pluralidad** es el vehículo para encontrar la solución a los **contrastes sociales**

**La Jornada Morelos**  
lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos @MorelosJornada  
jornadamorelos @jornadamorelos

## LA FUNDACIÓN BIÓSFERA DEL ANÁHUAC Y EL BOSQUE DE AGUA

FLORA GUERRERO GOFF\*

La Fundación Biósfera del Anáhuac, A.C. (FUNBA) fue creada en 2011 con el objetivo de colaborar en ir frenando la degradación acelerada del Bosque de Agua y gestionar su conservación. Es una organización mexicana sin fines de lucro que se propone lograr metas importantes a través de alianzas con diversos sectores, con especial énfasis, en la participación de las comunidades del Bosque de Agua, dueños y poseedores de este territorio.

La misión de FUNBA es gestionar la conservación y uso sostenible del agua, el territorio y la biodiversidad, a través de la participación intersectorial en la planificación y gestión integral de cuencas y microcuencas hidrológicas, principalmente en la región centro de México.

El Bosque de Agua es cabecera de cuatro cuencas hidrológicas en el centro del país, es el principal benefactor de la región más densamente poblada de México, brindándonos AGUA a más de 23 millones de habitantes. La actual y futura estabilidad social, económica y política del país depende de su integridad ecológica. Por esto, el Bosque de Agua es Tema de Seguridad Nacional estratégico para nuestra calidad de vida.

El Bosque de Agua es un lugar de extraordinaria biodiversidad. El 10 % de sus especies son endémicas, un total de 325 especies de plantas y animales que no se encuentran en ningún otro lado del planeta. Esta biodiversidad mantiene funcionando adecuadamente a los ecosistemas mismos y a los beneficios ambientales que estos generan. Aunque esta rodeado por la megalópolis del centro de México, el Bosque de Agua es un corredor biológico e hidrológico rico y funcional, seriamente amenazado por la expansión urbana.

De FUNBA surge el proyecto Iniciativa Bosque de Agua (IBA), que, de la misma

manera, busca la conservación, restauración y el desarrollo sostenible de este bosque. Entre otras actividades, el año pasado IBA organizó en la ciudad de Cuernavaca, junto con FUNBA, una exposición de arte para recaudar fondos para impulsar proyectos de conservación en el Bosque de Agua. Uno de estos proyectos ya se está impulsando en estos días con parte de los fondos recaudados. Se trata de los Talleres para la elaboración participativa del "Plan Integral de Manejo de Fuego Forestal" llevado a cabo en San Miguel Topilejo, en la que participó como capacitador el Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM).

Este taller de capacitación para la elaboración participativa del "Plan Integral de Manejo de Fuego Forestal" es una realidad gracias al apoyo de artistas y patrocinadores que generosamente participaron y apoyaron dicha exposición por el Bosque de Agua, de la misma manera, de voluntarias y voluntarios, que si ellos, no hubiera sido posible haber llevado a cabo esta exposición.

Si bien es cierto que FUNBA e IBA es un equipo de trabajo, donde colaboramos varios académicos y activistas, es preciso destacar la titánica labor como fundadores de FUNBA al Dr. Fernando Jaramillo Monroy y a Beatriz Padilla Martínez gran activista ecologista.

En este 2024, serán organizados por FUNBA e IBA, otros eventos culturales con la finalidad de recaudar más fondos para implementar otros proyectos de protección y conservación del Bosque de Agua, de los cuales, daremos información anticipada.

En este espacio, próxima colaboración del Dr. Víctor Flores Armillas.

\*Ambientalista, Integrante del Consejo Directivo de FUNBA.

## EL DESARROLLO ECONÓMICO COMO PILAR DE LA PAZ SOCIAL

JORGE ENRIQUE PÉREZ LARA\*

En un mundo cada vez más interconectado, la búsqueda de la paz social se ha convertido en un objetivo primordial para las naciones. México, con su rica historia y compleja estructura socioeconómica, no es una excepción. Aquí, el desarrollo económico emerge como un elemento clave, no solo para el crecimiento del país, sino también como un vehículo esencial para alcanzar la anhelada paz social. Es fundamental reconocer el papel de las políticas públicas en este proceso, especialmente en un contexto donde una gran parte de la población se encuentra inmersa en la economía informal, enfrentando carencias sociales significativas.

El desarrollo económico, entendido no solo como el crecimiento del PIB sino como la mejora en la calidad de vida de la población, es un precursor necesario para la estabilidad y la paz. En México, este desarrollo debe ser abordado desde múltiples frentes, siendo uno de los más críticos el impulso de políticas públicas enfocadas en el crecimiento económico y la generación de empleo. Estas políticas no solo deben buscar la expansión económica, sino también asegurar que los beneficios de tal crecimiento sean inclusivos y equitativos.

Una de las mayores problemáticas que enfrenta México es la extensa economía informal. Según datos del INEGI, más de la mitad de la población económicamente activa participa en este sector, el cual se caracteriza por su baja productividad y, en muchos casos, por condiciones laborales precarias. Esta situación perpetúa la pobreza y limita el acceso a servicios básicos, como la salud y la educación, exacerbando las desigualdades sociales y económicas.

Para contrarrestar esto, es imperativo que las políticas públicas se enfoquen en la formalización de estos empleos. Esto no solo implica una mayor recaudación fiscal, sino también el acceso a derechos laborales para una gran parte de la población. Además, la educación y capacitación laboral deben ser vistas como herramien-

tas clave para mejorar la empleabilidad y productividad de los trabajadores, preparándolos para los desafíos del mercado laboral moderno.

Otra área crucial es la inversión en infraestructura y tecnología. Estas inversiones no solo generan empleo, sino que también mejoran la eficiencia y la competitividad de la economía mexicana. La conectividad digital, por ejemplo, puede abrir nuevas oportunidades para las pequeñas y medianas empresas, permitiéndoles acceder a mercados más amplios y diversificar sus ingresos.

Asimismo, es vital abordar la corrupción y mejorar la eficiencia del gasto público. La corrupción no solo desvía recursos esenciales, sino que también erosiona la confianza en las instituciones y en el sistema económico, aspectos fundamentales para el desarrollo sostenible y la paz social. Una mayor transparencia y rendición de cuentas son pasos necesarios para fortalecer la confianza ciudadana y asegurar que los recursos se destinen efectivamente al desarrollo económico y social.

Finalmente, no se puede ignorar la importancia de un enfoque inclusivo en el desarrollo económico. Esto significa reconocer y abordar las necesidades específicas de los grupos vulnerables, incluyendo mujeres, indígenas y jóvenes, quienes a menudo enfrentan barreras adicionales en el mercado laboral. Políticas que promuevan la igualdad de oportunidades y combatan la discriminación son esenciales para construir una sociedad más justa y pacífica.

El desarrollo económico es un pilar fundamental para la paz social en México. A través de políticas públicas bien diseñadas y ejecutadas, enfocadas en la generación de empleo, la formalización del sector informal, la inversión en educación y tecnología, y el combate a la corrupción, se pueden sentar las bases para un crecimiento inclusivo y sostenible. Solo así, México podrá avanzar hacia un futuro donde la paz y el bienestar social sean una realidad para todos sus ciudadanos.

\*Profesor de El Colegio de Morelos



▲ Foto: @tiberismx



▲ Imagen: Elaborado con Inteligencia Artificial

## ¿Cuándo se publica la ley de cultura?

JAIME CHABAUD MAGNUS

La Ley de Cultura y Derechos Culturales para Morelos ha sido promulgada por el Congreso del Estado hace ya varias semanas, para ser precisos el 6 de diciembre de 2023, con 17 votos a favor logrando unanimidad de los legisladores. No ha sido enviada al Ejecutivo. Fue aprobada pero no promulgada pues aún no se publica en el Diario Oficial "Tierra y Libertad" del Estado de Morelos. La dilación es explicable por el receso vacacional del Congreso pero los agentes culturales y artistas esperamos no haya dilación en su publicación porque esta Ley no puede ser entendida como un botín político. Es un instrumento que no tiene un color o bandera política aunque sería ingenuo no pensar que a quienes desatoren su promulgación y posterior puesta en marcha a través de un reglamento o reglas de operación se llevaría estrellita en la frente. Están por regresar los legisladores en los primeros días de febrero a sus actividades regulares y es necesario que se turne la Ley aprobada al Ejecutivo de manera inmediata.

Se tiene que publicar 5 días después de remitida al Ejecutivo y luego tendrá la Secretaría de Turismo y Cultura 180 días para elaborar y publicar el reglamento de la Ley. Nos llena de esperanzas contar con un instrumento jurídico que entienda la cultura de manera amplia y la ponga al fin en el lugar de importancia que requiere para el Estado de Morelos. Impulsada

por el grupo Cultura 33+3, la Ley llevaba 10 años de ir y venires entre revisiones y voluntades políticas y el gran triunfo es que esté a un paso de ser promulgada.

Ante el clima electoral que es ya evidente, se exhorta a los políticos de todos los colores a no hacerla rehén de caprichos partidistas sino de entenderla como un verdadero motor de reconstrucción del dañadísimo tejido social de nuestro Estado. Bien comprendida, la cultura contribuye a que infancias y juventudes reciban un bálsamo que les permita mejorar su autoestima, su capacidad crítica, su sentimiento de estar incluidos pese a sus diferencias y un largo etcétera que está comprobado y avalado

por la propia UNESCO. No sólo la distribución de bienes culturales sino la práctica artística a través de talleres de las distintas disciplinas se convierte en herramienta que sirven a nuestros conciudadanos para alcanzar un nivel de bienestar.

Un pueblo que no ha accedido a la cultura y por tanto (mucho menos se le ha acercado la posibilidad de la práctica artística como un pasatiempo) no puede verlo en su horizonte como parte de sus necesidades y tampoco lo entenderá como un derecho. Por ello lo que urge, de cara a las elecciones, es que las distintas fuerzas políticas y los candidatos que contenden para convertirse en gobierno, debieran no

sólo no estorbar la publicación de la Ley sino urgir la elaboración y puesta en marcha de su reglamento para que el próximo sexenio ya haya entrado en vigor.

El gran reto para los próximos seis años, 2024 al 2030, debiera ser que nuestros conciudadanos accedan, más allá de las manifestaciones culturales tradicionales que ya se llevan en la sangre y pertenecen a la cultura viva comunitaria, al disfrute de bienes culturales como la lectura, las bellas artes (teatro, danza, música sinfónica y la no comercial, literatura, etc.), el cine de calidad (con énfasis en el mexicano), la memoria histórica y demás. Para ello se necesita de un plan de descentralización para que baje a nivel de cancha y realmente permee en la sociedad de modo que exista un cambio de mentalidad fundamental y humanista. ¿Utopía si se quiere? Los cambios son posibles.

En el Estado de Morelos el 90% de nuestros conciudadanos no ha accedido a su derecho a la cultura en cifras del INEGI promediadas. Nueve de cada diez morelenses no tienen el hábito de consumir cultura o no forma parte de sus experiencias de vida. Achicar esa brecha cultural va a llevar años pero no se puede realizar sin la ayuda de los Ayuntamientos y para ello el siguiente paso tendría que ser hincarle el diente al espinoso tema de los reglamentos municipales en la materia para lograr algo más homogéneo y así se respeten mínimos estándares en políticas culturales.



▲ Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com

## TRANSFIGURACIONES COTIDIANAS:

### La aparición de los Naguales de Amatlán de Quetzalcóatl

EKIWAH ADLER BELÉNDEZ

En mi pueblo natal, Amatlán de Quetzalcóatl, donde vivo y escribo (donde la lengua Nahuatl es un olvido tenue y reciente), hace sólo algunas décadas (según algunos habitantes mayores del pueblo) era frecuente la aparición de los Naguales: humanos capaces de transformarse en perros, puercos, guajolotes o cuervos. Según el diccionario de la RAE, un Nagual es "un animal simbólico que representa el espíritu protector de una persona." Escribir y pensar sobre los Naguales de mi pueblo me acercan a su intimidad invisible, una que contiene vestigios de otros tiempos, en los que a veces encender una vela no era simplemente prender una luz sino conjurarla. Sospecho que, de pueblo en pueblo, y ciertamente en Latinoamérica, los encuentros con un Nagual han de tener significados y manifestaciones distintas, enriquecidas por el sabor mitológico de cada región.

Estas crónicas, si tengo la audacia de nombrarlas como tal, no pretenden ser el producto de una tesis antropológica respaldada por una amplia investigación. Tampoco proponen al Nagual como un arquetipo chamánico para el crecimiento espiritual. Esa indagación se la dejo, por el momento (errónea o acertadamente), a Carlos Castaneda y a otros libros de misticismo indigenista que todavía no leo. Nacen mas bien de tres o cuatro conversaciones espontáneas con nativos de este pueblo, documentado sus encuentros con Naguales en la cotidianidad de familias que han nacido y estado aquí durante generaciones. No recuerdo con precisión todos sus nombres y datos. Me contaron tales anécdotas de manera inesperada (en un taxi, o en una charla fugaz), como suele ocurrir la magia:

Un taxista de Amatlán, de unos 70 y tantos años y de cuyo nombre no puedo acordarme, me dijo: "En mi época los Naguales eran los curanderos del pueblo, que desde su lado sombrío se aprovechaban de sus dones para hacer una travesura. Alguno entraba por la ventana de su enamorada, en plena noche y en forma de cuervo o guajolote, para llevársela muy lejos sin el consentimiento de los padres o la iglesia. Cuando todos nos dábamos cuenta ya era demasiado tarde, el embrujo había sucedido y la muchacha estaba embarazada."

En otra ocasión, uno de mis alumnos de la telesecundaria de Amatlán (donde di clases de poesía durante años) me llevó con su abuelita curandera. Ella me contó que de niña, había visto un Nagual: "Cuando era niña y no había mucho que comer, a medianoche sin falta llegaba un perro flaco... flaco... a aullar junto a

nuestro zaguán. Mi tío, que se paraba en medio de la obscuridad para hacer pipí, escuchó a alguien entrar en la cocina. Era el perro flaco... flaco... llevándose los huevos el pan y la leche. No estaba en cuatro patas, sino en dos. A la luz de la luna se le veían sus pequeñas y delicadas manos, sus cinco dedos y cinco uñas. Mi tío lo vió y nos dijo: "este no es un perro, es un Nagual". Se iba alejando cuando, de pronto, mi tío le disparó con su escopeta. Vimos un rastro largo de sangre y nunca... nunca... más lo volvimos a ver. Al día siguiente, un tal don Joaquín, que era un viejo amargado, caminaba cojo de la misma pierna donde recibido el disparo de la noche anterior. Así confirmamos que él era un brujo, un Nagual, queriéndose robar nuestra comida."

Un amigo curandero, tepozteco, Eduardo Morales, me contó que de niño estaba con su abuelo en su carro cuando un puerco los detuvo a la mitad del camino. Pitaron el claxon, pero el puerco no se movía, no reaccionaba a las amenazas y los espantos. De pronto, su abuelo le dijo: "este no es un puerco. Voltea tu sombrero hacia arriba. Los señores y los niños que también lo acompañaban se quitaron sus sombreros los voltearon hacia arriba, y el hechizo se rompió: donde antes había un puerco, ahora yacía un hombre gordo, desnudo, borracho y avergonzado.

Estos tres acontecimientos, más que una magia con un elevado significado espiritual, revelan una transfiguración que busca una estrategia para llevar a cabo la transgresión. El amante que se roba sigilosamente a su enamorada, el Perro-Humano que se roba la comida en una casa donde ya es escasa, el puerco es puerco por su borrachera. La magia del Nagual en estos encuentros les da voz a condiciones precarias de hambre, alcoholismo y deseo. Sin ella perderían velozmente su resonante encanto y misterio. Quizás, la posibilidad de invocar la transfiguración en una situación adversa la vuelve mas tolerable. La hechicería expresada aquí no glorifica a quien la usa, sino lo contrario: apunta a su fragilidad. Siento compasión por el Nagual que somos todos. Uno que, a veces, sucumbe (como todos) ante el prejuicio de otros o ante su instinto animal. También, siento compasión por la muchacha que no volvió esa noche (ni tantas otras) a su casa.

Antes de que mis atentos lectores piensen que quiero concluir algo definitivo sobre los naguales les diré, simplemente, que al darme cuenta de que los taxistas de Amatlán y Tepoztlán sabían algo sobre ellos les pregunté: "¿por qué creen que ya casi no vemos naguales en este pueblo?" Los tres taxistas, sin ponerse de acuerdo, me contestaron lo mismo: "hay muchos focos encendidos en las calles del pueblo, y con tantas luces la magia se espanta..."



▲ Nahual-perro-y-arena. Foto: Sócrates Medina.

# El Sistema de Agua de Jiutepec aplicará descuentos para usuarios de tomas comerciales

Para respaldar la economía de los usuarios de tomas comerciales inscritos en el Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec (SCAPSJ), la Junta de Gobierno del organismo aprobó la campaña de pago anual del servicio de agua potable del año 2024, así como descuentos del 50% en gastos de limitación y cobranza.

En sesión ordinaria del órgano municipal, efectuada la media tarde de este lunes en la planta tratadora de aguas residuales "La Gachupina" y encabezada por el alcalde Rafael Reyes, fue aprobado el pago del consumo en una sola exhibición y en su caso el saneamiento con la tarifa de

2024, este beneficio será aplicable del jueves uno al jueves 29 de febrero.

Durante la sesión, los integrantes de la Junta de Gobierno también aprobaron el Programa Anual de Obra Pública 2024 el cual considera, entre otros, la limpieza, desazolve y recuperación del cuerpo de agua conocido como "Laguna Seca", sustitución y rehabilitación de drenajes, cancelación de descargas domiciliarias, construcción de bypass.

Posterior a la sesión de trabajo, el presidente municipal, integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec y servidores públicos del SCAPSJ entregaron 10 motocicletas nuevas al personal

operativo del Sistema, como parte de un compromiso hecho por el edil con los trabajadores para dotarlos de herramientas para su quehacer laboral diario.

En la sesión de la Junta de Gobierno participaron la síndica municipal y los regidores: Cira Hortencia Vega Velázquez, Daniel Reyes Ubaldo, Raúl Martínez Ortiz y Erick Raúl Maya Ortiz, respectivamente, así como Fernando Bahena Vera, director general del SCAPSJ y Rodrigo Ortiz Hernández, representante de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF).

Redacción



▲ El pago del consumo en una sola exhibición y el saneamiento con la tarifa de 2024, serán beneficios aplicables del jueves uno al jueves 29 de febrero. Foto: Ayuntamiento de Jiutepec

## Inicia jornada de vacunación para adultos mayores en Temixco

Como parte de la prevención de enfermedades como Influenza y Neumococo, fue habilitado un módulo de vacunación para adultos mayores a las afueras del Banco de Bienestar ubicado en la calle Leandro Valle número 5, de la Delegación Rubén Jaramillo, para aprovechar la afluencia de beneficiarios al Programa Federal.

El Ayuntamiento de Temixco a través de la coordinación de la Dirección de Gestión de Programas Sociales Federales a cargo de la Mtra. Lizette Soto Figueroa, la Regidora de Bienestar Social Josefina Martínez Ibarra, la Dirección de Salud Pública Municipal a cargo del Dr. Juan Enrique Velázquez González y la Secretaria de Salud Morelos participan en esta logística que se está llevando a cabo a partir de este lunes 29 y 31 de enero, además del 9, 13, 19 y 23 de febrero del presente año en la misma ubicación.

El director de salud Pública Juan Enrique Velázquez deta-

lló la importancia de aplicarse las dosis en el caso de influenza para evitar casos graves o complicaciones, "la vacunación es especialmente importante para las personas que tienen mayor riesgo de presentar complicaciones, por ello la importancia de acercarse a grupos vulnerables como son los adultos mayores vacunas contra dicha enfermedad", puntualizó el funcionario.

Autoridades sanitarias recomendaron vacunarse contra estos padecimientos propios de la temporada invernal y protegerse de las mismas; en el caso de la vacuna de Neumococo para adultos previene complicaciones como la Neumonía además de proteger contra al menos 13 tipos de bacterias.

El funcionario pidió a la población mayor de 60 años acercarse a su centro de salud más cercano y a módulos como el que estará habilitado cerca del Banco del Bienestar.

Redacción



▲ Los adultos mayores de Temixco podrán ser vacunados contra enfermedades como Influenza y Neumococo. Foto: Ayuntamiento de Temixco



**EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JIUTEPEC OFRECE EL SIGUIENTE SERVICIO:**

# EQUINOTERAPIA

## MARTES Y VIERNES DE 9:00 A 12:00 HORAS

PREDIO UBICADO EN LA COLONIA "LOMAS DEL TEXCAL"

MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO DE TELÉFONO: 777 681 84 02

**CUOTA DE RECUPERACIÓN**

**DIF JIUTEPEC**  
AVENIDA TEZONTEPEC #11, JIUTEPEC CENTRO.

[www.jiutepec.gob.mx](http://www.jiutepec.gob.mx)



# Cuernavaca requiere mil 600 policías para cuidar sus 400 colonias

LA JORNADA MORELOS

La secretaria de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Seprac), Alicia Vázquez Luna, dio la bienvenida a 26 nuevos elementos de la policía municipal que se incorporaron ayer la corporación y expuso que el objetivo es llegar a los mil 600 elementos, que permitirían cubrir las 400 colonias de la ciudad.

En el primer pase de lista de los elementos que elementos cuentan con estudios de licenciatura en derecho, criminalística, informática y hasta contaduría. y los adiestramientos policíacos necesarios para combatir la delincuencia en las calles; Vázquez Luna aseguró que en Cuernavaca las condiciones para ser policía municipal son distintas a las de otros municipios gracias al esfuerzo para dignificar su labor y coadyuvar a mejorar sus condiciones de vida

y la de sus familias a través de un sueldo digno de la representación que ostentan.

Los policías municipales en Cuernavaca ganan inicialmente 15 mil 09 pesos mensuales y tienen la posibilidad de obtener con los años diversos estímulos como grados, quinquenios y algunas otras gratificaciones, pero deben trabajar muy fuerte, aseguró la secretaria.

“Aspiramos que algún día Cuernavaca tenga mil 600 policías por lo menos para cubrir las más de 400 colonias, la sociedad cada día es más exigente, hay más servicios que cubrir y eso implica tener la fortaleza en el recurso humano. Sin embargo, los procedimientos son muy prolongados para generar mayores elementos, pero también hay que observar el presupuesto que se otorga, no es sólo reclutar e incorporarlos a la nómina”, explicó. La meta no es sencilla, de

acuerdo con el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Policía Estatal Morelos (la corporación más grande de la entidad) tiene apenas mil 162 efectivos.

Pero la secretaria es optimista, los nuevos elementos se incorporarán inmediatamente a la vigilancia en los ocho polígonos del municipio y a ellos se unirán, de manera gradual, otros más que colaborarán también a “salvaguardar la seguridad y el patrimonio de la ciudadanía que vive o transita en el territorio”.

En el pase de lista, Vázquez Luna se tomó el tiempo para agradecer el profesionalismo de los policías municipales que, dijo “han ofrecido su vida a la corporación, cubriendo con la exigencia amplia y estricta de la función policial” y los puso como ejemplo a los nuevos elementos.

SOLOS HACEMOS HISTORIA • OMAR



# Ser quejan por abuso de la Directora del ISSSTE en Cuautla

LA JORNADA MORELOS

Por seguir la norma y evitar que los medicamentos controlados y de especialidad fueran administrados discrecionalmente por Antonia Hernández Alvarado, directora del Hospital Rafael Barba Ocampo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la jefa de farmacia, Olivia Viveros Ocampo, fue cesada de sus funciones, en un proceso que la trabajadora y sus compañeros de empleo aseguran es violatorio de los derechos laborales y que forma parte de una serie de escenas de hostigamiento y acoso laboral.

El pasado viernes 19, la trabajadora del hospital ubicado en Cuautla fue llamada a la oficina de la directora, donde se le notificó de su inmediato cese y se le exigió entregar la farmacia “ya tengo quien se quede en lugar tuyo”, la trabajadora se negó entonces a firmar la renuncia y decidió iniciar su procedimiento de defensa frente a lo que Hernández

Alvarado instruyó que se cambiaran chapas de la farmacia e impidió el proceso correcto de entrega-recepción por medio de inventario, también instruyó al personal de seguridad para que escoltaran a Viveros Ocampo a la salida.

El mismo día, Viveros Ocampo giró un oficio a Alma Soraya Santoyo Serna, titular del órgano interno de control del ISSSTE en que denunció el cese que calificó de infundado. En el documento, asegura que desde su llegada a la dirección del hospital, Hernández Alvarado empezó a acosar a la trabajadora “queriendo disponer de los medicamentos censados y de alta especialidad, desconociendo completamente la normatividad aplicable a una farmacia así como la normatividad del ISSSTE”.

La trabajadora señala que desde su ingreso al área de farmacia hace catorce años, no se habían presentado problemas con ninguno de los directores pues “respetaban la normatividad y no se la brincaban, como

esta directora... La directora... me ha hecho entregar los medicamentos sin cumplir con dicha normatividad... (y) amedrentándome con la renuncia debido a que no he querido acceder al surtimiento indebido de medicamento”.

Unos días más tarde, más de cincuenta trabajadores del hospital solicitaron la intervención del director general del ISSSTE, Pedro Zenteno Santaella, para darle apoyo a la licenciada en farmacia a fin de que no le sea quitada su plaza, y denuncian que Antonia Hernández Alvarado y Raúl Skipper Nieto Infanzón, subdelegado médico, “se han encargado de hostigarla y acosarla laboralmente”. Advierten que Viveros Ocampo “en ningún momento ha incurrido en faltas que ameriten un cese definitivo... por el contrario... además de ser hija de trabajadora de base, hermana de dos trabajadoras de base y una tía de case, siempre ha mantenido el apoyo de los trabajadores cuando se requiere, cumpliendo con sus funciones normativamente”.



# Candidaturas en el PAN no se imponen: Dalila Morales

ANGÉLICA ESTRADA

La dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Dalila Morales Sandoval, ha hecho público que Fernando Carrillo, regidor por Cuernavaca, aún no ha presentado su renuncia a este instituto político.

Cabe recordar que recientemente, el concejal denunció una serie de irregularidades y la falta de trabajo de su homólogo, Adrián Martínez Terrazas, a quien acusó de haberle impedido participar en el actual proceso electoral.

Recientemente, Carrillo, quien aún se desempeña como regidor del PAN, afirmó que no ha sido convocado a las reuniones del partido, lo cual interpretó como un rechazo por parte de esta institución, ex-

presando que "al buen entendedor, pocas palabras". Ante esta situación, Dalila Morales ha afirmado que se buscará un encuentro con el concejal para tratar este asunto y evitar su baja del partido.

"Es conocido que la militancia puede abandonar las filas del partido en algún momento, especialmente durante un proceso electoral. Sin embargo, queremos dejar en claro al regidor que las candidaturas no se imponen, sino que son el resultado de procesos democráticos en los que todos participamos, respetando estrictamente nuestros estatutos", enfatizó Morales.

En medio de estas acusaciones, Fernando Carrillo ha declarado su apoyo al alcalde José Luis Urióstegui Salgado, en su intento por la reelección en Cuernavaca, reafirmando que este será el único respaldo que ofrecerá dentro del PAN.

# Partido del Trabajo inicia proceso de designación de candidatos en Morelos

ANGÉLICA ESTRADA

La dirigente estatal del Partido del Trabajo (PT), Tania Valentina Rodríguez Ruiz anunció la salida del instituto político de la coalición "Juntos Seguimos Haciendo Historia" en Morelos, integrada ya solamente por los partidos Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Nueva Alianza, Encuentro Social y Movimiento Alternativa Social.

La ruptura se da debido a que sólo se ofreció al PT la nominación de candidatos al ayuntamiento de Tepoztlán, situación que generó inconformidad.

"Vamos a disolver la coalición; hoy les informamos: vamos solos en las 36 presidencias municipales y los 12 distritos. Nosotros representamos a un partido de izquierda, el más afín a los ideales de la cuarta transformación y del compañero presidente, Andrés Manuel López Obrador. En los siguientes días, cancelaremos la firma del convenio que sostenían esta alianza", dijo Tania Valentina Rodríguez Ruiz.

La líder petista puntualizó que en lo que respecta a la presidencia de la República, mantienen el apoyo

a la candidata Claudia Sheinbaum así como también seguirán firmes con la precandidata al gobierno de Morelos, Margarita González Saravia.

Resaltó que el objetivo del PT, es convertirse en la segunda fuerza electoral en Morelos y, al hacer hincapié sobre los principios del partido que consolidan la cuarta transformación, es que deciden ir solos en la contienda que concluirá el próximo 2 de junio con las votaciones.

"Tenemos fuerza y estructura en cada rincón del estado, somos un partido que realmente representa a la izquierda y que tenemos a verdaderos líderes sociales que buscan trabajar por el bien de los municipios y el estado", recalzó.

Está ruptura ya se había advertido desde inicios del 2024; Rodríguez Ruiz habría denunciado que tanto Mario Delgado, dirigente Nacional de Morena, como Cuauhtémoc Blanco Bravo, gobernador del estado, le negaron la candidatura de la segunda posición para senador de la República, acusando que ambos buscan imponer a personas como Sandra Anaya, por parte del mandatario, o como Brenda Espinoza por el lado del líder de Morena.

## ¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE MIGRANTE Y REFUGIADO?

VÍCTOR VILLARREAL  
CABELLO\*

La respuesta a la pregunta ¿cuál es la diferencia entre migrante y refugiado? encierra la necesidad de aclarar varias situaciones sobre el tema. Se parte de la idea de personas que cruzan fronteras políticas delimitadas por Estados-nación. Algunos llaman a este cruce: movilidad, migración, inmovilidad o reorientación. Estas dos últimas formas son a causa de las múltiples estrategias de contención que ha adoptado el sistema internacional de cruce global.

Volviendo al tema, los casos del migrante y del refugiado tienen dos "marcos de entendimiento" divergentes que son relevantes para la comprensión del cruce fronterizo. Estos "marcos de entendimiento" también pueden ser llamados marcos epistémicos. Aquí algunas notas.

En primera instancia, se entiende al migrante como un individuo que cruza fronteras estatales establecidas, este movimiento ocurre por un periodo de tiempo relevante y puede ser delimitado o no. La categoría de migrante no emerge ni se encuentra enmarcada en ningún tratado internacional, con un alto número de firmantes, que garantice derechos para el migrante.

El refugiado goza de derechos distintos a los de un migrante. El refugiado cuenta con marcos jurídicos internacionales que lo protegen como la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 o Convención de Ginebra de 1951 y su Protocolo de 1967.

Dos "ventajas" adquiere el refugiado frente al migrante. En primera instancia: la razón del temor fundado. En segundo término: la prohibición de expulsión y de devolución también conocido como el *non-refoulement* por su denominación en francés. La razón de temor fundado se expone dentro del Estatuto de los Refugiados de 1951 bajo la premisa que esta es la forma bajo la que un migrante pasa de calidad de migrante a calidad de refugiado. Para justificar el temor fundado se puede hacer por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social y opiniones políticas, así se expresa en su Estatuto en el Capítulo 1, Artículo 1 inciso A. punto 2).

Una vez que el migrante pasa a ser refugiado, accede a una segunda "ventaja" que es el no retorno o no devolución (*non-refoulement*), este principio se enmarca en el artículo 33 de la Convención de Ginebra de 1951 y establece que ningún Estado parte no puede deportar a las personas migrantes. Por lo menos no los puede poner en las fronteras de los territorios donde su vida peligra a causa de los temores fundados ya expuestos anteriormente: raza, religión,

nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social y/o opiniones políticas. Este último punto es importante porque se han tratado de crear "países seguros" para poder deportar a esos Estados a los solicitantes de asilo/refugio en otros espacios. Pero ese no es tema de este texto.

La persona que obtiene el estatus de refugiado goza de algunos "beneficios" en contraposición con los migrantes. Sobre todo, porque obtienen algún tipo de protección jurídica internacional frente al sistema de deportación global. Es importante mencionar que estas "ventajas" o "beneficios" sólo existen dentro del marco jurídico internacional. Porque las implicaciones sociales, culturales y políticas pueden ser ampliamente debatidas como lo hizo Hannah Arendt en "Nosotros los refugiados".

Vale la pena recalcar que la calidad de migrante ha tratado de ser ligada a derechos como el de derecho a la libre movilidad, derecho de fuga por motivos de migración forzada o por causas de vulnerabilidad. Sin embargo, los foros internacionales de dichos intentos no han sido bien recibidos como en el caso de los refugiados.

Quizá aquí se sumen algunas razones históricas y raciales a la discusión. En primer término, la Convención de Ginebra de 1951 fue creada para la recepción de población judía y europea afectada por la Segunda Guerra Mundial. Esto representaba mano de obra y la oportunidad de los Estados para atraer población blanca y europea. Mientras que el migrante normalmente se asocia con mano de obra racializada no blanca, especializada pero precarizada. La migración no suele asociarse como población deseada por su cultura, se le desea por su mano de obra.

Recapitulando, todos los refugiados son migrantes, pero no todos los migrantes son refugiados.

Aunque los marcos jurídicos internacionales y regionales han tratado de ampliar y mejorar estas "ventajas" jurídicas. Algunas de ellas son el incremento de las razones de temor fundado como razones medioambientales o de violencia. En el caso europeo evitar que las autoridades movilicen a personas dentro de la región con el Convenio de Dublín. Lo cierto de esto es que muchas veces estos intentos no son firmados, no son ratificados, no son vinculantes y tampoco son cumplidos. El marco jurídico internacional de Ginebra sigue vigente y los Estados de inmigración cada vez inventan nuevas estrategias para evitar que las personas adquieran la calidad de refugiados a través de complejos mecanismos de deportación, inmovilidad, ralentización y muerte de las personas que cruzan fronteras.

\*Milpaltense, internacionalista, escribiente y migratólogo.

Información de la sociedad para la sociedad

La Jornada Morelos

Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada

@jornadamorelos

lajornadamorelos.mx





# INE Morelos confirma designación de supervisores electorales

ESTRELLA PEDROZA

En sesión ordinaria, el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el estado de Morelos rechazó por improcedente un recurso presentado por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), donde alegaban que diez aspirantes a supervisores electorales estaban afiliados a un partido político. Con la determinación, los nombramientos quedaron firmes.

Dagoberto Santos Trigo, Vocal Ejecutivo del INE y presidente del Consejo Local Electoral, explicó en entrevista para La Jornada

Morelos: "Los partidos políticos, incluido Morena, tienen el derecho legítimo de impugnar procedimientos que consideren inadecuados. En este caso, impugnaron a diez ciudadanos que participaron en el proceso para convertirse en capacitadores asistentes. Demostramos plenamente que seguimos los lineamientos de manera pública y transparente, siendo aprobados por unanimidad en una sesión donde participó el partido Morena".

Santos Trigo resaltó que la determinación fue aprobada por el Consejo General del instituto y que se analizó minuciosamente cada impugnación: "No le dimos

la razón al partido recurrente, ya que consideramos que no la tenía. Como consecuencia, quedaron firmes todas las designaciones en los distintos distritos, y los supervisores trabajarán sin inconvenientes", afirmó.

El INE Morelos también aprobó en la misma sesión el proyecto de acuerdo del Consejo Local sobre la acreditación de ciudadanos que cumplen los requisitos para actuar como observadores electorales.

En la sesión, la Vocalía del Registro Federal de Electores informó de los movimientos realizados en el periodo: del primero de septiembre de 2023 al 14 de enero de

2024, el número de ciudadanos que realizaron algún movimiento al Padrón Electoral, así como el de aquellos que han obtenido su Credencial para Votar durante el 1 de septiembre de 2023 al 14 de enero de 2024.

"En resumen, se inscribieron: 18 mil 938; solicitaron corrección de datos personales, 952; notificaron cambio de domicilio, 31 mil 089; repusieron su credencial por robo, extravió o deterioro grave, 50 mil 814; solicitaron corrección de datos en dirección, dos mil 055; solicitaron reincorporación, siete mil 323; reemplazo de credencial por vigencia, cinco mil 889 electores, y 107 mil 859

obtuvieron su mica", se explicó.

De los 18 mil 938 jóvenes que solicitaron su inscripción al padrón electoral hasta el 14 de enero, 12 mil 16 corresponden a los llamados "anticipados", es decir, quienes cumplirán los 18 años antes del día de la elección, 2 de junio de 2024.

Posteriormente, el presidente del Consejo Local Electoral informó de la convocatoria para la elección de consejeros del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, recién emitida por el INE y cuyo plazo de inscripción vence el 16 de febrero.

# El Carnaval de Tepoztlán tendrá alcoholímetro

ANGÉLICA ESTRADA

El presidente municipal de Tepoztlán, David Demesa Barragán, informó que durante la edición del carnaval del Pueblo Mágico en este año, del 10 al 13 de febrero, se aplicará el alcoholímetro, una medida con la que se ha logrado reducir la venta y consumo de bebidas embriagantes y el riesgo que esto provoca.

El alcalde recordó que el alto índice de venta y consumo de be-

bidas alcohólicas ha provocado que en dos ocasiones Tepoztlán pierda la denominación de Pueblo Mágico: "es un programa que vamos a mantener, aunque haya inconformidad por parte de quienes venden bebidas alcohólicas; si les ha bajado la venta, pero nosotros no podemos dar marcha atrás, así que lo vamos a implementar en el carnaval", advirtió.

Hace unas semanas en el Pueblo Mágico comenzó la aplicación del programa alco-

holímetro, sin embargo, causó polémica e indignación entre los automovilistas, quienes acusaron que es una estrategia meramente recaudatoria, pues resaltaron que tras pasar por los módulos donde se aplica la prueba, de inmediato eran enviados a pagar una multa de 8 mil pesos y, posterior a ello, seguir su camino pese a no encontrarse en condiciones para hacerlo.

Sobre este asunto, los mismos habitantes de Tepoztlán deman-

daron al gobierno municipal crear programas que realmente representen la prevención de accidentes viales relacionados con la ingesta irresponsable de bebidas embriagantes. Al respecto, el presidente municipal aseguró que el programa es preventivo y no recaudatorio, aunque se comprometió a mejorar la estrategia.

El tradicional carnaval de Tepoztlán, el más famoso de Morelos, se celebrará del 10 al 13 de febrero, y se espera recibir a

decenas de miles de visitantes. Entre los preparativos para la fiesta, destaca la labor que deberá hacerse para reforzar la seguridad pública. David Demesa Barragán adelantó que ya han solicitado la colaboración de fuerzas federales, y estarán atentos a su arribo, aunque también resaltó que hay otras localidades como Tlayacapan y Tlaltizapán, que han requerido el apoyo, llevando a cabo sus respectivos carnavales casi en las mismas fechas.

# Oficializa Tribunal a Wong Balboa como líder de los burócratas estatales

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

A partir del primero de febrero del 2024 y hasta 2027, José Ramón Wong Balboa será el nuevo secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo, Entidades Paraestatales, Órganos Constitucionales Autónomos y Fiscalía General del Estado de Morelos (SUTPEEPOCAEMOR) por el periodo del 2024 al 2027.

Alrededor de las 14:00 horas de este lunes, se llevó a cabo la reunión con autoridades del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (Teca), en donde le entregaron su toma de nota.

La planilla de Wong Balboa ganó la elección con 425 votos contra 259 de la que ocupó el segundo lugar. El nuevo dirigente informó que una vez que realicen la entrega - re-

cepción, realizarán una auditoría para detectar posibles anomalías de la pasada administración.

Aseveró también: "una vez que rinda protesta, voy a convocar a la unidad sindical para que se fortalezca, y seguir trabajando y darle continuidad a todo como son nuestras plazas sindicales y todos los propósitos que queremos nosotros como el aumento salarial", dijo.

INTRODUCCIÓN A  
**LA PSICOLOGÍA DE LOS ENEATIPOS**  
DEL 19 AL 21 DE ABRIL 2024

IMPARTIDO POR:  
**TERESA GONZÁLEZ**  
(FACILITADORA)  
**Y ADRIÁN GALINDO**  
(CO FACILITADOR)

Autorizados por el  
**Dr. Claudio Naranjo**  
para impartir  
esta enseñanza

Escuela Gestalt Viva  
Claudio Naranjo  
MÉXICO

Asociación Internacional Escuelas  
**Gestalt Viva**

El más grande anhelo que poseemos las personas es el de llegar a **amar en plenitud y libertad**, sin embargo, nunca antes como ahora la experiencia del amor se ha tornado tan inalcanzable.

El carácter, que en la infancia se desarrolló como una **protección ante el sufrimiento**, en la adultez llega a aprisionarnos y se convierte en una coraza que aprisiona al Ser y sus potencialidades.

El **eneagrama** es una valiosa herramienta para penetrar los rincones más profundos de la naturaleza humana y explorar el carácter que nos limita y nos impide amar plenamente y ser libres.

En este taller trabajaremos sobre la identificación con patrones neuróticos, enfocándonos a desgastar la máscara que impide el contacto con nuestra esencia.

**INFORMES:**  
**OMAR CHALAKANI**  
55 6062 4563

**Inscripción:**  
\$1,000 pesos  
**Costo:** \$6,000 pesos  
**Total:** \$7,000  
(incluyendo hospedaje y alimentación)

**Lugar: "CASA AZUL"**  
Tepoztlán, Morelos

La **Opinión** en **La Jornada** con plena **libertad, responsabilidad y propuesta**  
Morelos  
lajornadamorelos.mx

Jornada Morelos @MorelosJornada  
jornadamorelos @jornadamorelos



# Estrategia contra Covid-19, nuevo reto de los alcaldes de Morelos

ESTRELLA PEDROZA

Sergio Omar Livera Chavarría, presidente municipal de Totolapan, fue electo por unanimidad de votos como presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM). El nuevo responsable del organismo aseguró que una de las primeras tareas a enfrentar este 2024 será coordinar acciones frente a la nueva ola de COVID-19.

En entrevista para La Jornada Morelos, reveló que uno de los principales retos para los ediles es implementar medidas adecuadas para evitar que el COVID haga de las suyas en Morelos.

“Estar alertas y esperar las indicaciones correspondientes ante un incremento de COVID-19 y esperemos que no sea así de que pueda haber alguna variante, hemos mostrado nuestro interés y preocupación por estar al

pendiente con las autoridades correspondientes estatales y federales en materia de salud”, dijo.

Agregó: “Para número uno detener la propagación de en el surgimiento de alguna variante y dos que nos permitan actuar conforme la legalidad como por ejemplo que sea obligatorio el cubrebocas hasta que sea un decreto”.

Destacó que en cuanto existan las indicaciones oficiales, los ediles atenderán las medidas como vigilar el uso obligatorio de cubrebocas y cancelar o posponer eventos masivos.

De tal manera que Livera Chavarría exhortó “a las autoridades en materia de salubridad a las autoridades sanitarias para que nos marquen la directriz, más allá de la ley, qué debemos hacer para evitar la propagación del virus”.

Otra de las preocupaciones permanentes que se atienden de manera permanente es la seguridad por lo que se realizará al llamado a las autoridades correspondientes a reforzar la estrategia de seguridad.

# San Francisco y Kansas City disputarán el Super Bowl

JORGE IGLESIAS C.

Todo el escenario quedó listo rumbo al Super Bowl XLVIII, que se jugará el próximo 11 de febrero en Las Vegas. Los primeros sembrados de la Conferencia Nacional, los 49ers de San Francisco, se medirán al número tres de la Conferencia Americana, los Chiefs de Kansas City.

Los 49ers buscarán su sexto trofeo de Super Bowl, luego de ganar su octavo Juego de Campeonato. Su última aparición en el Super Tazón fue hace cuatro años, cuando fueron superados por el mismo equipo que enfrentarán esta ocasión: Los Chiefs.

Los Chiefs por su parte, intentarán ganar su tercer Super Bowl en un lapso de cinco años, cuarto de su historia, luego de conseguir ganar su cuarto Juego de Campeonato de la Conferencia Americana, al que han llegado los últimos seis años.

## San Francisco hizo remontada histórica

Los 49ers de San Francisco tenían una desventaja al medio tiempo de su duelo ante los Lions de Detroit, pero anotaron 27 puntos sin respuesta, la mayor cantidad en la historia del Juego de Campeonato de la Conferencia Nacional desde el 2012, para imponerse 34-31 y obtener su boleto al Super Bowl XLVIII.

La mayor cantidad de puntos para remontar era de 17 y la consiguieron los 49ers en el 2012, al doblegar 28-24 a los Falcons de Atlanta.

Clave en la remontada de San Francisco fue el desempeño de su quarterback, Brock Purdy, quien logró seis primeros y dieces al salir de la bolsa de protección.

Fue una triste despedida para los Lions, que tuvieron un año increíble llegando al Juego de Campeonato por primera ocasión en más de 30 años.

## Los Chiefs sorprendieron a los Ravens

Luego de concluir la primera mitad con una desventaja de 17-7, los primeros sembrados de la Conferencia Americana, los Ravens de Baltimore, fueron víctimas de su propia historia, esa que señala que su marca cuando están abajo en el marcador al medio tiempo, por 10 o más puntos, es de 0-23 (hoy 0-24).

Y así fue luego de una gran exhibición de la pareja estelar de los Chiefs de Kansas City, integrada por el



▲ Mahomes terminó el juego con 30 completos de 39 intentos para 241 yardas y una anotación. Foto: NFL

quarterback Patrick Mahomes y el ala cerrada Travis Kelce, que encaminó al equipo a imponerse 17-10 para conquistar el boleto al Super Bowl XLVIII.

Sin duda, Kelce fue el mejor jugador sobre el emparillado del estadio M & T Bank. Completó los 11 pases que le enviaron para 116 yardas y una anotación.

El jugador superó la marca del legendario receptor de los 49ers de San Francisco, Jerry Rice, de recepciones en playoffs (152), dejándola en 156. Además, la recepción de touchdown convirtió a la pareja Mahomes-Kelce en la que ha conseguido más envíos de anotación en playoffs en la historia de la NFL, con 17.

Y por si fuera poco empató a Jerry Rice con la mayor cantidad de juegos de postemporada con 100 o más yardas en recepciones, con 8.

## AGUA PARA TODOS

Presentación de esta nueva columna

JUAN CARLOS VALENCIA VARGAS

Un placer saludarlos queridos lectores de La Jornada, a partir de esta fecha tendré la fortuna de poder comentar con ustedes cada semana los eventos más relevantes sobre un recurso vital y escaso que además se ve fuertemente amenazado por los efectos del Cambio Climático: el Agua. La crisis que vive Monterrey, la que está llegando a la CDMX, las ondas de calor frecuentes y extremas, las temperaturas congelantes, los huracanes atípicos como el que destruyó Acapulco, son algunos ejemplos de lo que vamos a comentar en mi columna “Agua para todos” ¡Espero que sea de su interés! Los esperamos.

### El año más seco de la historia

Para México, el 2023 fue el año más seco y cálido de la historia desde que se tienen registros. El Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas (CTOOH) de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) dio a conocer estos alarmantes datos en el documento público de su sesión del pasado martes 8 de enero de 2024.

De acuerdo con la CONAGUA, la precipitación acumulada en 2023 fue de apenas 590 mm cuando el promedio histórico es de 747 mm, es decir, llovió un 21% menos que en un año promedio. Por su parte, la temperatura media observada fue de 22.7 °C, cuando el promedio de temperatura es de 21.4 °C, esto representa una anomalía de temperatura que alcanzó 1.3 °C por arriba del promedio; por ello, el año 2023 se ubicó también como el año más cálido del registro histórico.

En las 210 grandes presas que tenemos, a esa fecha, el almacenamiento debería ser de 89,400 millones de metros cúbicos, pero solo se alcanzó un almacenamiento de 66,500 millones, esto representa un déficit de 22,900 millones, es decir, un 26% menos de almacenamiento en las presas.

La situación es aún más grave en algunos sitios, por ejemplo, las presas que abastecen de agua a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México apenas alcanzaron un nivel de llenado a la fecha del informe de 320 millones de metros cúbicos, cuando en promedio deberían estar a un nivel de 620 millones, es decir, apenas rebasan la mitad del almacenamiento promedio.

Esto traerá serios problemas de abastecimiento en diversas zonas de país y con ello el incremento de conflictos sociales. También vendrá una menor productividad agrícola y con ella la escasez y el encarecimiento de diversos productos de primera necesidad para todos nosotros. Además, los riesgos para la salud de la población se multiplicarán, la deshidratación y las enferme-



▲ Foto: Graciela López Herrera / cuartoscuro.com

dades diarreicas nos pasarán una factura más alta, especialmente en los grupos más vulnerables que son los adultos mayores de 60 años y los niños menores de 5 años.

¿Y ya se tiene una estrategia de atención? Dicen que sí, yo no veo acciones urgentes para enfrentar este reto.

Monterrey, por más que se diga lo contrario, sigue padeciendo la crisis de agua que le originó esta sequía extrema que azota diversas zonas de nuestro país desde hace varios años. Las obras inauguradas ya tres veces no han entrado en operación plena, y aunque lo hagan, si no llueve agotarán otra vez el agua de las presas, por más lejanas que estén.

La CDMX no está exenta de sufrir una crisis de similar magnitud, con la tremenda complicación de que ahí habitan más de 20 millones de personas, cualquier disminución del volumen de agua que se abastece representa no dar agua a millones de personas, no hay pipas que alcancen para compensar esos impactos.

Y los pronósticos no son buenos, según la MET Office, la prestigiosa Oficina Meteorológica del Reino Unido, en el 2024 se podría batir un nuevo récord de calor en nuestro planeta, superando, incluso, la marca histórica del 2023 y, además, el incremento medio de las temperaturas podría alcanzar los 1,58 grados. Por lo tanto, por primera vez, el MET advierte que este año podría ya superarse el grado y medio de aumento en la temperatura media de la Tierra, el límite máximo exigido por los científicos para poder evitar los peores impactos del cambio climático y que estableció el acuerdo de París.

El destino nos alcanza.

\*Profesor, consultor y gerente general de AQUATOR  
Correo: juanvalencia@aquator.com.mx  
Facebook: JuanCarlosValenciaAQUATOR  
X: @valenciajuanc  
LinkedIn: Juan Carlos Valencia Vargas



## El nuevo proyecto de la UAEM, destinado a transformarla: Viridiana León

### LA JORNADA MORELOS

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Viridiana Aydeé León Hernández, aseguró que el nuevo proyecto universitario debe unir a la comunidad pues está enfocado a innovar, consolidar y transformar a la institución y las vidas profesionales de quienes la forman.

Para su primera inauguración de ciclo académico, la rectora escogió la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan, desde donde afirmó que la esperanza de un mejor provenir para la UAEM ha renovado

el ánimo de la comunidad universitaria, que inicia con entusiasmo el semestre.

La rectora reconoció a los más de seis mil 500 trabajadores, docentes, investigadores y administrativos que hacen posible mantener y superar la calidad educativa en la formación de la juventud morelense. Gracias a todos ellos, aseguró, la UAEM es la séptima mejor universidad pública estatal del país.

León Hernández dio la bienvenida a quienes hoy iniciaron sus estudios en la UAEM, a quienes recordó que se incorporan a la institución con el mayor número de programas acreditados de licenciatura y posgrado en el estado, en donde se cultiva la

docencia, la investigación, la extensión, la cultura y el deporte, "les invito a vivir esta experiencia UAEM y a obtener lo mejor de las oportunidades académicas, culturales y de investigación con la convivencia plural de la gran comunidad universitaria".

E insistió en que el nuevo proyecto universitario debe unir a las y los universitarios, pues está enfocado a innovar, consolidar y transformar, no solo a la UAEM, sino también las vidas profesionales de quienes participan en la administración central, desde donde se impulsa un espacio abierto para que la comunidad tenga la oportunidad de desarrollar su creatividad y talento con respeto e igualdad.

A esta ceremonia, asistieron la presidenta municipal de Atlatlahucan, Alma Reyes Linares; el presidente municipal de Totolapan, Sergio Omar Livera Chavarría; así como Mario Cortés Montes y Carlos Alberto Ortega Ojeda, líderes del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (SITAUAE) y del Sindicato de Trabajadores Administrativos (STAUAE), respectivamente; y César Alejandro González Mejía, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), Y las secretarías General, María Delia Adame Arcos; Académica, Elisa Lugo Villaseñor y el secretario de Extensión Universitaria, Gerardo Gama Hernández.

## Derechos Humanos exhorta a la UAEM a proteger a estudiantes que protestan en la FDyCS

### ALFA PEÑALOZA

La Comisión de Derechos Humanos (CDHM), exhortó a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) a abordar las más de 37 denuncias por presunta violencia hacia alumnos docentes y administrativos que habría cometido la directora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS), Graciela Quiñones Bahena; también demandó garantías para la libre manifestación reunión y expresión del alumnado, medidas de protección a quienes participan en la protesta, abstenerse de actos de intimidación y garantizar la no criminalización de la protesta estudiantil.

En el primer día de regreso a clases en la UAEM, los estudiantes de la Facultad de Derecho nuevamente se manifestaron para denunciar la falta de respuesta a sus demandas después de 74 días de protesta, y señalaron a la Comisión de Honor y Justicia de la universidad por no abordar adecuadamente sus reclamos que, desde el 16 de noviembre pasado, incluyen la destitución de Quiñones Bahena.

Los manifestantes instaron a las autoridades universitarias a escuchar sus demandas y comprometerse a un diálogo inclusivo y transparente. "No queremos bonitos discursos, queremos hechos. Que la Comisión dicte apegado a derecho y que analice las pruebas que hemos entregado, pero no que sigan alargando el proceso", afirmaron.

Adriana Denise Gómez Bustos, miembro del movimiento estudiantil, informó que la semana pasada buscaron apoyo en diversas instituciones ante la falta de acción por parte de la UAEM. La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, emitió un exhorto a la universidad, pidiendo que aborde las más de 37 denuncias pendientes ante la Comisión de Honor y Justicia, el documento fue leído por la visitadora Karen Cid Rück,

El exhorto destaca la necesidad de garantizar los derechos a la libre manifestación, reunión y expresión del alumnado. Además, insta a implementar medidas de protección para salvaguardar la integridad de los participantes en las manifestaciones, evitar la criminalización y garantizar el derecho a la educación.

Gómez también denunció un llamado activo de la directora a los docentes para confrontarse con los alumnos denunciantes, lo que genera preocupación entre la comunidad estudiantil.

Finalmente, los estudiantes advirtieron que "si pasa esta semana y seguimos sin tener una solución o un camino para seguir, tendríamos que considerar incluso cerrar la facultad".



▲ La Visitadora de la CDHM, Karen Cid Rück, leyendo el exhorto a las autoridades universitarias. Foto: La Jornada Morelos.

## UAEM suma tres casos de influenza y dos de Covid-19

### CLARA VIVIANA MEZA

En lo que va del 2024, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) suma tres contagios de influenza y dos de COVID-19, entre alumnos y personal administrativo, por lo que las autoridades hicieron un llamado a la comunidad a reforzar las medidas sanitarias en este regreso a clases.

Marcos Capistrán Sánchez, coordinador de Asistencia de la máxima casa de estudios, informó que los enfermos actualmente se encuentran estables, por lo que instó a los universitarios para que ante cualquier síntoma acudan al Centro Médico Universitario, ya que muchas veces presentan sintomatología simple; sin embargo, el virus está presente.

"Hay varios que tienen la sintomatología o el cuadro clínico y por laboratorio sabemos que dos personas, un

estudiante y un trabajador, presentan coronavirus y los casos de influenza son sólo alumnos. Nosotros tenemos un laboratorio que está abierto para quien tenga sospecha de presentar alguna enfermedad", expresó.

En este sentido, comentó que actualmente están en confinamiento domiciliario y recibiendo tratamiento médico, pues aunque la gravedad de los contagiados es menor gracias a que recibieron sus vacunas, se quiere prevenir una ola de contagios masivos dentro de la máxima casa de estudios.

"Hay que recordar que la vacunación no evita la transmisión, pero sí limita la presencia del cuadro clínico severo. Por ello, hasta el dos de febrero, en cinco unidades académicas de la universidad, se llevarán a cabo Jornadas de Vacunación contra Covid-19, Influenza, Tétanos y Sarampión para la comunidad universitaria", puntualizó.

### Sin mayores incidentes regresan a las aulas 38,263 universitarios

El primer día de clases en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) transcurrió sin contratiempos, marcando el regreso de 38 mil 263 estudiantes a las aulas, Ubaldo González Carretes, director de Protección y Asistencia aseguró que no se registraron incidentes en ninguna de las sedes de la institución educativa.

Además, se llevó a cabo la campaña de vacunación de la UAEM en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Morelos durante este día inaugural en la explanada del edificio principal. Marcos Jersahín Capistrán Sánchez, coordinador de Asistencia, informó que se contó con 200 dosis para influenza, 200 para COVID-19, 50 para sarampión, 150 para tétanos y 50 para rubéola. La campaña de vacunación se extenderá durante toda la primera semana de clases en diferentes puntos del campus Chamilpa.

La jornada estuvo marcada por la participación de la comunidad universitaria en la campaña de vacunación, con estudiantes, profesores y personal administrativo uniéndose al esfuerzo colectivo. Un estudiante que recibió la vacuna expresó su compromiso al declarar: "me cuido yo y cuido de los demás".

A pesar de la masiva afluencia de estudiantes, el único inconveniente señalado fue el congestionamiento vial. Ubaldo González Carretes aseguró que el personal de seguridad y asistencia estuvo presente en puntos clave para facilitar el acceso de los estudiantes al campus.

En relación al Comedor Universitario, el encargado del establecimiento, Manuel Rojo, anunció que están totalmente preparados para recibir a estudiantes y personal académico y administrativo. La inauguración del comedor está programada para el martes, aunque la hora exacta aún no ha sido designada; y los estudiantes ya han comenzado a utilizar las mesas en las instalaciones del comedor.

Zafra

Habrà que recordar que el alcoholímetro es algo más que jugosas multas por la libre

# La Jornada Morelos

MARTES 30 DE ENERO DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos



# Conahcyt deja fuera a cientos de morelenses del Sistema Nacional de Investigadores

ALFA PEÑALOZA

Los cambios en la gestión de becas del Consejo Nacional de Humanidades Ciencia y Tecnología introdujeron criterios no académicos y generaron una creciente inestabilidad en la comunidad científica; para este año, se alteró también el sistema de captura de información, con lo que cientos de académicos fueron excluidos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), denunció Brenda Valderrama Blanco, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y miembro de la Red ProCienciaMx.

La investigadora, una de las afectadas por los cambios, expuso que el SNI, establecido en 1984, había funcionado de manera consistente hasta el año 2020, cuando cambios arbitrarios en los reglamentos generaron perturbaciones significativas al incluir criterios no académicos y generaron diversos inconvenientes. El mayor problema surgió este año, y ha dejado fuera del sistema a cientos de científicos. Aunque se abrió una con-

atoria temporal para abordar las fallas, algunos casos, como el suyo, aún no han sido resueltos.

La investigadora manifestó su intención de buscar soluciones a través de los canales institucionales y advirtió que recurrirá a medidas jurídicas si no se logra una satisfacción. Este "es un caso extremo de una situación recurrente de incapacidad para la operación del Consejo y del sistema", lamentó.

Brenda Valderrama, miembro de la Red ProCienciaMx, criticó la Ley General de Ciencia, conocida como "la ley Buylla", por lo que es de las promotoras de la derogación de esta ley, actualmente impugnada en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y sujeta a más de 700 amparos colectivos e individuales, pues, asegura, la permanencia de esta ley resulta perjudicial para la comunidad científica, aunque su derogación también plantea desafíos legales y operativos para el consejo. En ambos escenarios, la situación futura es adversa.

Ante esto, ProCienciaMx busca acercarse a las candidatas presidenciales y propone la elabora-

ción de una nueva ley que respete la Constitución y aborde las carencias actuales. La Red también ha estado trabajando en un ejercicio de planeación para establecer medidas paliativas en caso de que se discuta y apruebe una nueva ley. Buscan evitar un vacío legal que afecte negativamente a la comunidad científica.

Valderrama enfatizó la importancia de resolver estos conflictos, ya que la situación actual afecta a miles de investigadores y estudiantes. "Esta situación es muy adversa para los dos mil investigadores en Morelos y para dos mil estudiantes de posgrado. Hemos visto reducidos nuestros ingresos, el dinero para proyectos, dinero para becas, para estancias en el extranjero y todo eso nos afecta" por ser necesario para mantener la creación de conocimientos, apuntó.

ProCienciaMx busca generar soluciones prácticas en medio de un tiempo que se prevé complicado para el sistema científico. La propuesta está sobre la mesa para aquellos dispuestos a tomarla y avanzar en la mejora de las condiciones en el ámbito científico, concluyó.

## Castiga gobierno estatal a patronato del CRI Jojutla

HUGO BARBERI RICO

El gobierno estatal decidió romper "relaciones" con el Patronato del Centro de Rehabilitación Integral (CRI) Jojutla "y ahora hasta les prohíben pasar al centro y no atienden a quienes ellos canalizan", acusó Gerardo Sánchez Mote, presidente del patronato.

Sánchez Mote lamentó que desde "el sexenio anterior, y durante el actual con funcionarios que no son de Morelos" y desconocen hasta de los temas como el que atiende el CRI.

Durante la entrega de una silla especial para un adolescente con discapacidad motriz y enfermedad cerebral, el Patronato del Centro de Rehabilitación Integral (CRI) de Jojutla, anunció que recibió la donación de aparatos funcionales que pondrán a disposición de quien lo necesite, todo gracias a recursos independientes del gobierno estatal, el cual, en lugar de apoyar las tareas de rehabilitación para la comunidad jojutlense parecen empañarse en bloquearlos.

Hubo un caso, afirmó, "nos sor-

prendió mucho que mandamos a una persona porque le dijimos que fuera a la terapia y cuando mencionó que iba de parte del patronato, le dijeron 'ahí que se espere', ni siquiera lo querían atender... a final de cuenta la persona necesitaba la terapia... ya les decimos que ni nos mencionen, porque de ese tamaño está la situación".

Reiteró que quieren entender que funcionarios del actual gobierno del estado "no conocen Morelos, no conocen la historia de todo lo que hemos hecho y está bien, pero hay gente dentro del centro de rehabilitación que tuvo beneficios del patronato, trabaja todavía en el centro y no sé por qué no les informan (a los funcionarios)" que los miembros del patronato han ayudado al CRI Jojutla, para que pudiera lograrse un cuarto sensorial, un taller de prótesis, un tanque terapéutico, juegos de recreación para niños, y otras mejoras.

Remató: "lo único que hemos visto que ha hecho el gobierno por la discapacidad en el CRI, es que cambiaron los asientos de los columpios que nosotros pusimos, solo eso en



▲ Gracias a los esfuerzos del CRI Jojutla, el joven Brandon, acompañado de su mamá, Rosa María Morales Hernández, recibió su nueva silla con arneses. Foto: Hugo Barberi Rico / La Jornada Morelos

seis años... lamentablemente, veo que ni les interesa".

Aseguró que más allá de eso, debe entenderse que el número de personas con discapacidad es mucho más grande de lo que se percibe, ya que en la mayoría de los casos y sobre todo con personas de escasos recursos económicos, los mantienen en sus domicilios, por ello "no se ven, pero no se ven porque no pueden sacarlo, porque los familiares no pueden dejar de trabajar para sacarlos periódicamente de sus viviendas", sostuvo y añadió que se espera, con los apoyos funcionales que se ofrecen, puedan integrarse efectivamente a la sociedad.

La mañana de este lunes, el adolescente Brandon, acompañado de su mamá, Rosa María Morales Hernández, fue instalado en su nueva silla con arneses, cinturón, protección

para la cabeza y demás detalles, por su propia madre y con ayuda de los integrantes del patronato.

En el lugar, se hizo público reconocimiento a la iniciativa, bondad y altruismo del fundador del patronato del CRI Jojutla, Anuar Atala Barud, quien falleció a inicios de este mes. De hecho, en el mismo evento, estuvo su hija, Samia Atala Campos, quien anunció que donarían aparatos funcionales en buen estado al patronato, para que dispusieran de los mismos en apoyo de quien los necesite.

"Decidimos donar una silla eléctrica, dos andaderas..., una cama para hospital, un barandal, una grúa y un 'reposit'. Todo está en perfecto estado... todo está cuidado y nada nos gustaría más que seguir ayudando a la gente, como a mi papá le gustaba", comentó Samia Atala.